



I. Municipalidad de Santa Cruz  
Dirección de Rentas y Patentes  
GWAC/ARB /MTE/MRR/GOM/lac

REF: Solicita Patente Comercial Provisoria giro:  
"Venta al Por Menor de Flores, Plantas, Arboles,  
Semillas y Abonos en Comercios Especializados"

SANTA CRUZ, 12 de Enero de 2023

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones
2. El D.L. N°3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.
3. El Decreto Exento N°1944 que aprueba, "Ordenanza para el Otorgamiento de Patentes Provisorias en la comuna de Santa Cruz".
4. EL Decreto Exento N°105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
5. El Decreto Exento N°1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de Rentas y Patentes.

**CONSIDERANDO:**

La solicitud de patente comercial presentada por la Contribuyente, el Informe Técnico emitido por la Dirección de Obras Municipales (**no cumple**), el informe N°19 de la Dirección de Rentas y Patentes.

**DECRETO**

**EXENTO N°164 /**

**AUTORIZASE**, Patente Comercial "Provisoria" por un segundo Período de Seis Meses a Contar del 29 de Diciembre de 2022, hasta el 28 de Junio de 2023 (**Conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales y a la Ordenanza para el otorgamiento de patentes municipales provisorias en la comuna de Santa Cruz**) con giro de "Venta al Por Menor de Flores, Plantas, Arboles, Semillas y Abonos en Comercios Especializados" Según Código del S.I.I. 477397 ,a nombre de **BERNARDA DEL CARMEN CONTRERAS CARVACHO, RUT 11.068.981-0**, con domicilio en Avenida Errazuriz N°1465, Local 2, Rol Avalúo 183-30 comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES  
Administrador Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente  
Transparencia  
Archivo Secretaria